



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO N° 110
06/10/2022**

No.	RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	ASUNTO
1	2017-00004-00	EJECUTIVO SINGULAR	PEDRO CRISTANTO PUENTES CARDENAS.	JOSE RODRIGO HINOJOSA BOVELO.	05/10/2022	ESTESE A LO RESUELTO EN EL NUMERAL SEXTO DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, ORDENANDO AL SECRETARIO QUE CUMPLA CON LO ORDENADO EN DICHO MEMORIAL .
2	2022-00034-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO.	LEONOR ELVIRA FARERO CARVAJAL.	COINTE LTDA Y OTROS	05/10/2022	ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCIÓN TAL Y COMO SE DISPUSO EN EL AUTO MANDAMIENTO DE PAGO PROFERIDO EL 25 DE JULIO DE 2022, CORREGIDO MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2022, EL AVALUO Y REMATE DE LOS BIENS EMBARGADOS, PRESENTAR LIQUIDACION, Y CONDENAR EN COSTAS AL DEMANDADO, ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA APODERADA PARTE LA PARTE EJECUTANTE.
3	2021-00065-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO.	BBVA COLOMBIA S.A.	JAIRO ALBERTO ROJAS CASTRO	05/10/2022	PONER EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO DIAS LS RESPUESTS ALLEGAS POR LOS BANCOS.
4	2021-00065-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO.	BBVA COLOMBIA S.A.	JAIRO ALBERTO ROJAS CASTRO	05/10/2022	DECLARAR NO TENER POR NOTIFICADO AL EJECUTADO JAIRO ALBERTO ROJAS CASTRO, CC NO.



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO N° 110
06/10/2022**

						7.228.047 EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA. REQUERIR AL EJECUTANTE Y A SU APODERADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES(03) DÍAS CUMPLAN CON LA NOTIFICACIÓN ORDENADA EN EL NUMERAL SEXTO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 18/01/2022 SI VA A HACER POR EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 2213 DEL AÑO 2022 O SI VA SER 291 Y 292 DEL CGP EXPRESANDO EN LA MISMA EL TIPO DE NOTIFICACIÓN CONFORME LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA.
--	--	--	--	--	--	--

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY, 06 DE OCTUBRE DEL 2022 A LAS 8:00 A.M. SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY, 06 DE OCTUBRE DEL 2022 A LAS 6:00 P.M.


**PAULO CESAR APONTE MOJICA
SECRETARIO (E).**